

### CONCURSO POR OPOSICIÓN

La Universidad Juárez del Estado de Durango, a través de la Facultad de Medicina y Nutrición (FAMEN), en cumplimiento en el artículo 79 de la Ley Orgánica, en la cláusula 25 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de personal Académico y con fundamento en el título Tercero, Capítulos I y II del Reglamento de Personal Académico convoca a los académicos Hora, Semana, Mes (H/S/M) de la planta docente activa, de esta unidad académica a participar en el concurso interno por Oposición para obtener la **TEMPORALIDAD**, durante el semestre A 2024, de las materias vacantes.

El **examen por oposición** constará de una : **EVALUACIÓN CURRICULAR** a cargo de la **Comisión de Admisión, Promoción y Permanencia del Personal Académico**, una entrevista y la **ACTUACIÓN DIDÁCTICA** las cuáles serán **evaluadas por** el jurado elegido **por las Academias** respectivas de la FAMEN:

#### 1.- Plazas convocadas para CONCURSO INTERNO\* DE OPOSICIÓN (Profesores activos de la Facultad De Medicina y Nutrición)\*

LICENCIATURA EN MEDICO CIRUJANO			
Materia	Semestre	Perfil	Academia
<b>a)Introducción a la cirugía</b>  Grupo C 4/h/s/m  HORARIO: Lunes a Jueves 17 a 18 hrs  Lugar de clase : Aulas y Quirófano de la FAMEN	Cuarto	Médico cirujano con especialidad en Cirugía General	Clínica Quirúrgicas II
<b>b)Introducción a la cirugía</b>  Grupo D 4/h/s/m  HORARIO: Lunes a Jueves de 17 a 18 hrs	Cuarto	Médico Cirujano con especialidad en Cirugía General	Clínica Quirúrgicas II



ABOGADO GENERAL  
**REVISADO**

	Lugar de clase: Aulas y Quirófano de la FAMEN			
<b>c) Introducción a la cirugía</b>  Grupo E 4/h/s/m  HORARIO: Lunes a Jueves de 17 a 18 hrs.  Lugar de clase: Aulas y Quirófano de la FAMEN	Cuarto	Médico cirujano con especialidad en Cirugía General	Clínica Quirúrgicas II	
<b>d) Nutriología</b>  Grupo A 4/h/s/m  HORARIO: Lunes a jueves de 10 a 11 hrs  Lugar de clase: Aulas de la FAMEN	Quinto	1. Médico cirujano con estudios de posgrado en Nutriología. 2. Licenciado en Nutrición con estudios de posgrado en ciencias de la salud o ciencias médicas.	Fisiológicas Biomedicas	
<b>LICENCIATURA EN NUTRICIÓN</b>				
Materia	Semestre	Perfil	Academia	
<b>e) Administración</b>  Grupo A 3/h/s/m  HORARIO: Lunes 16 a 18 hrs y martes de 17 a 18 hrs  Lugar de clase: Aulas de la FAMEN	Segundo	Licenciado en administración con estudios de posgrado.	Nutrición en servicios de Alimentación	
<b>f) Administración</b>  Grupo B 3/h/s/m  HORARIO: martes, miércoles y jueves de 16 a 17 hrs.	Segundo	Licenciado en administración con estudios de posgrado.	Nutrición en servicios de Alimentación	



ABOGADO GENERAL  
REVISADO

Lugar de clase: Aulas de la FAMEN			
-----------------------------------	--	--	--

## 2.- REQUISITOS a cumplir por los interesados:

De acuerdo a la materia a concursar, ser:

\*Deberán presentar Título y Cédula profesional de especialidad médica o grado superior.

- a) Deberá cumplir el perfil para impartir las unidades de aprendizaje.
- b) Comprobar experiencia profesional en área específica de la materia en concurso.
- c) Experiencia docente, presentar constancia.
- d) Entregar revisión crítica del programa del curso, planeación didáctica y manual de prácticas (en la materia que requiera laboratorio) de la asignatura en base a competencias.
- e) Experiencia mínima de un semestre en la materia a concurso.
- f) Experiencia acreditable en el manejo de aulas virtuales, y plataforma digital.
- g) Capacidad probada de trabajo en equipo.
- h) Presentar certificado de salud institucional (IMSS, ISSSTE, SSD)
- i) Carta de compatibilidad de horarios que permita impartir la materia con el horario asignado.
- j) Documento que avale estudio de inglés básico.
- k) Presentar Currículum Vitae con fotografía y documentación básica (Título profesional, cédula profesional, constancias de actualización de los últimos tres años, certificación por CONACEM para las materias clínicas\*), así como una solicitud con exposición de motivos. La recepción (SÓLO MAESTROS **ACTIVOS** DE LA FAMEN Y QUE **CUMPLAN CON EL PERFIL** ASIGNADO PARA EL PROGRAMA DE ESTUDIOS, QUE PRESENTE CONSTANCIA EXPEDIDA POR RECURSOS HUMANOS DE LA UJED) de la documentación indicada será los días 16, 17, 20, 21 y 22 de mayo del 2024 de 10 a 14 horas en la Secretaría Académica de esta Facultad; además deberá registrarse en la liga: <https://forms.gle/DF8MHuichdcfyk1D9> .
- l) Los solicitantes deberán someterse a concurso por oposición que consta de: Evaluación Curricular, actuación didáctica y entrevista con integrantes del Jurado.
- m) Esta convocatoria será publicada el día 14 de mayo del 2024.
- n) El resultado de la Evaluación Curricular será notificado a los aspirantes el día 27 de mayo del 2024, así como las indicaciones correspondientes para continuar, en su caso, con el proceso.
- o) Los candidatos que hayan acreditado la evaluación curricular presentarse a entrevista y actuación didáctica el día 29 de mayo del 2024.
- p) **No se recibirá documentación a quien no cumpla con lo estipulado en la presente convocatoria.**

## 3.- Generales:



ABOGADO GENERAL  
REVISADO

Los currículos serán evaluados por la Comisión de Admisión, Promoción y Permanencia, la cual emitirá el dictamen conforme a entrevista y prueba de actuación didáctica que los jurados de la Academia determinen.

La evaluación de los participantes se llevará a cabo tomando en consideración primero la promoción de los maestros de la Academia y luego de la planta docente siempre y cuando los participantes de esta última cumplan con los perfiles requeridos para cada asignatura en la que participen.

El resultado se dará a conocer el 31 de mayo del 2024, vía correo electrónico/personal con el aspirante.

Para hacerse acreedor de la materia el participante deberá obtener el 70% como mínimo de la evaluación.

Los salarios para las plazas convocadas serán conforme a las horas de cada una de las materias. El rango de salarios se encuentra en el tabulador de los Sindicatos Académicos.

Para dudas y aclaraciones dirigirse a la Dirección ó Secretaría Académica de la Facultad de Medicina y Nutrición de la Universidad Juárez del Estado de Durango, en Av. Universidad esquina con Fanny Anitúa, Zona Centro, C. P. 34000 en Durango, Dgo., Tel. (618) 8271380

En caso de objeción al procedimiento implementado por la Comisión de Admisión, Promoción y Permanencia, los concursantes podrán hacer valer los recursos contemplados en el Título III, Capítulo II del Reglamento de Personal Académico de la UJED (inconformidad) ante dicha Comisión, dentro del día hábil siguiente a la notificación del acuerdo de la Comisión o que se tenga conocimiento del acto motivo del recurso.

Atentamente  
*"Por mi Raza hablará el Espíritu"*  
Victoria de Durango, Dgo., a 14 de mayo 2024

  
DC. Ma. del Carmen Rojas García  
Director DIRECCIÓN

  
Dra. Karla Massiel Quiñones Martínez  
Secretaria Académica SECRETARIA ACADEMICA

"Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral, en el portal de la UJED, [http://transparencia.ujed.mx/proteccion\\_datos](http://transparencia.ujed.mx/proteccion_datos)"



ABOGADO GENERAL  
REVISADO